



Valparaíso, 18 de marzo 2024

Oficio N°192/27/2024

LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, acordó solicitar a V.E. recabar el acuerdo de la H. Sala en orden a que el proyecto de ley, originado en mensaje, que perfecciona los sistemas medianos en la Ley General de Servicios Eléctricos, correspondiente al boletín N°16.627-08, actualmente radicado en la Comisión de Minería y Energía, pase a la Comisión de Zonas Extremas y Antártica Chilena, para su estudio y votación.

Lo que comunico a V.E. en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada **Marcia Raphael Mora**.

Dios guarde a V.E.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DIPUTADO SEÑOR RICARDO CIFUENTES LILLO**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FF459C187269467F